



Departamento Ejecutivo
Municipalidad de Hasenkamp
1983 - 2023 • 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

☎ 0343 4930069 / 096 - Int. 111
✉ municipalidad@hasenkamp.gob.ar
📍 Sarmiento 315 - Hasenkamp (3134)
Entre Ríos - República Argentina



DECRETO N° 152/2023

Hasenkamp, 12 de diciembre de 2023.-

VISTO:

Lo dispuesto por el Art. 109° de la Ley 10.027, Orgánica de Municipios de la Provincia;

Y CONSIDERANDO

La necesidad de designar a quien estará a cargo del Área de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Hasenkamp, a tenor del inicio de una nueva gestión de gobierno desde el día 12 de diciembre de 2023;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Designase a la Prof. Luz María del Valle CORTEZ, D.N.I.25.204.159, a cargo del Área de Cultura y Turismo de la Municipalidad de Hasenkamp, a partir del 12 de diciembre del año 2023.-

Art.2º) Regístrese, notifíquese, comuníquese y oportunamente Archívese.-

Manuel E. Landra
Secretario de Gobierno

Hernán E. Kisser
Presidente Municipal